

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-01790-2026	Adecuación garita acceso CPP Sant Cugat del Vallés	9.769,90

**ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS**

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de

la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

**CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN**

**1) Objeto de la contratación:** Contratación de los trabajos de instalación de módulo prefabricado para control de acceso en CP de Sant Cugat del Vallés.

**2) Precio:** El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

<b>VALOR ESTIMADO CONTRATO</b>
<b>9.769,90</b>

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres	Importe unitario estimado	Importe total estimado
01	Capítulo		ADECUACIÓN GARITA				
01.01	Partida	u	DESMONTAJE		1,00	600,00	600,00
			Ud. Demontaje de elementos necesarios la la realización de la adecuación de la garita: cubierta, vidrio...Incluso traslado a vertedero.				
01.02	Partida	u	ADECUACIÓN GARITA		1,00	6.500,00	6.500,00

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres	Importe unitario estimado	Importe total estimado
			Ud. Adecuación garita existente que consistirá en: - Suministro e instalación de nueva cubierta plana de medidas aproximadas 2,4 x 2,2 m. Cerramiento machihembrado de cubierta en panel sándwich grecado en 30mm de espesor, de espuma de polisocianurato (PIR). Reacción al fuego Bs1d0. Doble cubierta en chapa trapezoidal de espesor 0,6mm en acabado galvanizado (no en voladizos). Aislamiento de cubierta en módulo (no en voladizos): manta de lana de roca, de 50mm de espesor, modelo Knauf Tabik R o equivalente, colocada entre el panel de cubierta y la doble cubierta. Resistencia Térmica 1,35 m <sup>2</sup> .K/W. Reacción al fuego A1. Suministro e instalación de 2 voladizos en cubierta de medidas aproximadas 2,20 x 0.80 m. - Sustitución de vidrio roto, de medidas aproximadas 2,3 x 1,5 m, de iguales características al existente. Mecanizado para necesidades de la garita (sistema videointerfonía...). - Ajuste de resto de vidrios de la caseta. - Suministro y montaje de equipo de aire acondicionado tipo split de 2,5 kW aproximadamente, de la marca LG o equivalente. - Instalación de láminas de exterior capaz de rechazar eficazmente los excesos de calor (72% TSER), aportando un notable ahorro en climatización, confortabilidad a los ocupantes y protegiendo los interiores de los rayos UV. Tipo SolarchekSentinel Plus Statinless Steel 25 (tono metalizado acero medio). Instalación en todos los vidrios, por el exterior (puerta y ventanas). Superficie aproximada de 15 m <sup>2</sup> . - Sustitución de encimera en forma de U, debido a deterioro y reubicación de elementos de instalaciones en caso de necesidad (pulsadores de control de tornos y portillos, equipamiento informático, sistema de videointerfonía). - Acabado exterior: saneado y pintado del murete de la garita, pintado de vigas... Pintado en su totalidad. Rotulación de la garita con logo de RTVE. Pintado interior de la garita tanto del murete como de aquello que lo requiera. - Incluso transporte, descarga e intalación de elementos indicados. Fijaciones, ajustes, y todo aquello que sea necesario para que la garita quede funcional. Incluso mano de obra y pequeño material.				
01.03	Partida	u	INFRAESTRUCTURAS Y MODIFICACIONES		1,00	300,00	300,00
			PA. Trabajos adicionales necesarios y modificaciones varias no contempladas en el resto de las partidas, comprendiendo albañilería, instalaciones, pinturas, medios auxiliares, etc. . Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.				
<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>							7.400,00
<b>02</b>	<b>Capítulo</b>		<b>GESTION DE RESIDUOS</b>				
02.01	Partida	UD	GESTION RESIDUOS		1,00	324,00	324,00

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres	Importe unitario estimado	Importe total estimado
			Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Alquiler de contenedores de 8 m3 de capacidad, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento. Incluso preparación de Estudio gestión de residuos, emisión de documentación final de documentación de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido, cumplimiento de la normativa que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid ORDEN 2726/2009, etc. Medida la unidad completamente realizada.				
<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>							324,00
<b>03</b>	<b>Capítulo</b>		<b>CONTROL DE CALIDAD</b>				
03.01	Partida	UD	CONTROL CALIDAD		1,00	243,00	243,00
			En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.				
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>							243,00
<b>04</b>	<b>Capítulo</b>		<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>				
04.01	Partida		SEGURIDAD Y SALUD		1,00	243,00	243,00
			Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.				
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>							243,00
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>							<b>8.210,00</b>
					<b>Gastos Generales %</b>	<b>13,00%</b>	<b>1.067,30</b>

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres	Importe unitario estimado	Importe total estimado
						6,00%	492,60
							<b>TOTAL</b> 9.769,90

**3) Duración y plazo de ejecución:**

El plazo de entrega será de no más de tres (3) meses desde la comunicación del número de pedido.

**4) Lugar de ejecución:** Las obras se realizarán en el centro de producción de RTVE de Sant Cugat del Vallés, Carrer de Mercé Vilaret, 1, 08174 Barcelona.

**5) Criterios de adjudicación del expediente.**

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Criterios de valoración automática - precio:	100

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PM (Oferta más baja/Oferta X)}$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

**6) Régimen de pagos:** mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

**7) Penalidades:** si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe de los servicios retrasados.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

**8) Documentación administrativa:** En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia**

---

**Tributaria y la Seguridad Social.**

**9) Procedimiento CAE:** Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en esta obra como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://www.rtve.es/licitacion)

**10) Confidencialidad:** El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

**11) Condiciones Generales de Contratación:** se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024](#).

**Se ruega acuse de recibo**

**Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D./D<sup>a</sup> .....  
 .....  
 (Nombre y dos apellidos)

provisto de D.N.I. número ....., expedido con fecha ..... y domiciliado en .....  
 ..... calle/plaza .....  
 ....., CP ....., en calidad de ..... de la empresa .....  
 .....  
 (cargo que ocupa) (nombre o razón social)

con NIF ..... y domicilio social en ..... CP  
 número ....., calle/plaza ..... número .....,  
 enterado del procedimiento general tramitado para adjudicar el expediente **S-01790-2026 “Adecuación garita acceso CPP Sant Cugat del Vallés”**.

**A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:**

**A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:**

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
	_____ €

**B. Desglose Precio**

Se incluirá, como apéndice a la proposición económica, la desagregación del precio y/o los precios unitarios utilizados para determinar el precio de la oferta.

..... a, .... de ..... de 2026  
 - **FIRMA** - (Obligatoria)

\_\_\_\_\_

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres	Importe unitario ofertado	Importe total ofertado
<b>01</b>	<b>Capítulo</b>		<b>ADECUACIÓN GARITA</b>				
01.01	Partida	ud	DESMONTAJE		1,00		0,00
			Ud. Demontaje de elementos necesarios la la realización de la adecuación de la garita: cubierta, vidrio...Incluso traslado a vertedero.				
01.02	Partida	ud	ADECUACIÓN GARITA		1,00		0,00
			Ud. Adecuación garita existente que consistirá en: - Suministro e instalación de nueva cubierta plana de medidas aproximadas 2,4 x 2,2 m. Cerramiento machihembrado de cubierta en panel sándwich grecado en 30mm de espesor, de espuma de polisocianurato (PIR). Reacción al fuego Bs1d0. Doble cubierta en chapa trapezoidal de espesor 0,6mm en acabado galvanizado (no en voladizos). Aislamiento de cubierta en módulo (no en voladizos): manta de lana de roca, de 50mm de espesor, modelo Knauf Tabik R o equivalente, colocada entre el panel de cubierta y la doble cubierta. Resistencia Térmica 1,35 m <sup>2</sup> .K/W. Reacción al fuego A1. Suministro e instalación de 2 voladizos en cubierta de medidas aproximadas 2,20 x 0.80 m. - Sustitución de vidrio roto, de medidas aproximadas 2,3 x 1,5 m, de iguales características al existente. Mecanizado para necesidades de la garita (sistema videointerfonía...). - Ajuste de resto de vidrios de la caseta. - Suministro y montaje de equipo de aire acondicionado tipo split de 2,5 kW aproximadamente, de la marca LG o equivalente. - Instalación de láminas de exterior capaz de rechazar eficazmente los excesos de calor (72% TSER), aportando un notable ahorro en climatización, confortabilidad a los ocupantes y protegiendo los interiores de los rayos UV. Tipo SolarhekSentinel Plus Statinless Steel 25 (tono metalizado acero medio). Instalación en todos los vidrios, por el exterior (puerta y ventanas). Superficie aproximada de 15 m <sup>2</sup> . - Sustitución de encimera en forma de U, debido a deterioro y reubicación de elementos de instalaciones en caso de necesidad (pulsadores de control de tornos y portillos, equipamiento informático, sistema de videointerfonía). - Acabado exterior: saneado y pintado del murete de la garita, pintado de vigas... Pintado en su totalidad. Rotulación de la garita con logo de RTVE. Pintado interior de la garita tanto del murete como de aquello que lo requiera. - Incluso transporte, descarga e intalación de elementos indicados. Fijaciones, ajustes, y todo aquello que sea necesario para que la garita quede funcional. Incluso mano de obra y pequeño material.				
01.03	Partida	ud	INFRAESTRUCTURAS Y MODIFICACIONES		1,00		0,00
			PA. Trabajos adicionales necesarios y modificaciones varias no contempladas en el resto de las partidas, comprendiendo albañilería, instalaciones, pinturas, medios auxiliares, etc. . Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.				

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres	Importe unitario ofertado	Importe total ofertado
TOTAL CAPÍTULO 1							0,00
<b>02</b>	<b>Capítulo</b>		<b>GESTION DE RESIDUOS</b>				
02.01	Partida	UD	GESTION RESIDUOS		1,00		0,00
			Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Alquiler de contenedores de 8 m3 de capacidad, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento. Incluso preparación de Estudio gestión de residuos, emisión de documentación final de documentación de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido, cumplimiento de la normativa que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid ORDEN 2726/2009, etc. Medida la unidad completamente realizada				
TOTAL CAPÍTULO 2							0,00
<b>03</b>	<b>Capítulo</b>		<b>CONTROL DE CALIDAD</b>				
03.01	Partida	UD	CONTROL CALIDAD		1,00		0,00
			En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.				
TOTAL CAPÍTULO 3							0,00
<b>04</b>	<b>Capítulo</b>		<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>				
04.01	Partida	ud	SEGURIDAD Y SALUD		1,00		0,00

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres	Importe unitario ofertado	Importe total ofertado
			Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.				
TOTAL CAPÍTULO 4							0,00
				<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>			<b>0,00</b>
				<b>Gastos Generales xx % (a)</b>			
				<b>Beneficio Industrial yy % (b)</b>			
<b>TOTAL OFERTADO</b>							<b>€</b>

(a)(b) Cuando no se indiquen otros porcentajes se entenderá que quedan incluidos en el precio de la oferta el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial

Fdo.: \_\_\_\_\_

**NOTA:**

*Debe presentarse como oferta el Anexo I incluido en las págs. 6 a 9 de esta solicitud de oferta. La propuesta incluirá el texto íntegro indicado, sin omisiones ni alteraciones y con todos los datos requeridos en el mismo. RTVE podrá publicar un fichero en Excel para la preparación de la oferta. En cualquier caso, deberá presentarse siempre en PDF y firmado por el apoderado de la empresa o por licitador (en el caso de autónomos). La falta de datos requeridos o la modificación del contenido del texto pueden suponer que la oferta sea considerada no **APTA***